

## Formación de la competencia atención al adulto mayor del especialista en Medicina General Integral en el Policlínico “Máximo Gómez Báez” del municipio Holguín, Cuba

### Formation of the competence of the specialist in General Comprehensive Medicine in the “Máximo Gómez Báez” Polyclinic in the municipality of Holguín, Cuba in the care of the elderly

#### **Yanett del Cerro Campano**

Doctora en Medicina. Master en Longevidad Satisfactoria. Especialista de 2. Grado en Medicina General Integral, Profesora Auxiliar de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, Cuba.

<https://orcid.org/0000-0002-8778-6987>

[ydcchlg@infomed.sld.cu](mailto:ydcchlg@infomed.sld.cu)

**RECIBIDO**

16/01/2021

**ACEPTADO**

14/03/2022

#### **Miguel Alejandro Cruz Cabeza**

Licenciado en Educación Construcción. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular de la Universidad de Holguín, Cuba.

<https://orcid.org/0000-0001-6544-038X>

[mcabeza@uho.edu.cu](mailto:mcabeza@uho.edu.cu)

#### **Luis Anibal Alonso Betancourt**

Licenciado en Educación Mecánica. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular de la Universidad de Holguín, Cuba.

<https://orcid.org/0000-0003-0989-746X>

[lalonsob@uho.edu.cu](mailto:lalonsob@uho.edu.cu)

### **RESUMEN**

La fundamentación pedagógica del proceso de formación de la competencia profesional asistencial atención al adulto mayor de los médicos residentes en Medicina General Integral pertenecientes al Policlínico “Máximo Gómez Báez” del municipio Holguín, Cuba; que se sustenta en una dinámica de educación médica superior en alternancia que permiten armonizar e integrar de manera contextualizada a la docencia médica superior con la educación en el trabajo y la investigación, desde la vinculación entre la dimensión instructiva, educativa y el crecimiento profesional, se constituye en el aporte del presente artículo y en su principal resultado. Para la obtención del resultado declarado se desarrolló una investigación documental cualitativa de tipo interpretativa - comprensiva que empleó los métodos de análisis y síntesis, el inductivo – deductivo y la revisión de documentos. Como resultado del proceso investigativo se pudo constatar la alta pertinencia de los fundamentos teóricos y metodológicos que emergen de la Pedagogía Profesional como ciencia para la comprensión del proceso de formación de competencias profesionales en el médico residente de la especialidad Médico General Integral, y en particular la que refiere la atención al adulto mayor como competencia profesional específica.

### **PALABRAS CLAVE**

Competencia; adulto mayor; pedagogía profesional.



**ABSTRACT**

The pedagogical basis of the formation process of the professional competence in care for the elderly of the residents physicians doctors in General Comprehensive Medicine belonging to the "Máximo Gómez Báez" polyclinic of Holguin municipality, Cuba; which is based on a dynamic of higher medical education in alternation that allows harmonizing and integrating in a contextualized way higher medical teaching with education at work and research, from the connection between the instructive educational and professional growth dimension, constitutes the contribution of the present article and its main result. In order to obtain the declared result, a qualitative documentary research of interpretative- comprehensive type was developed, using the methods of analysis and synthesis, inductive-deductive and document review. As a result of the research process, it was possible to confirm the high relevance of the theoretical and methodological foundation that emerge from Professional Pedagogy as a science for the understanding of the professional competence formation process in the resident physician of the General Comprehensive Medical specialty, and in particular that which refers the care of the elderly as a specific professional competence.

**KEYWORDS**

Competence; elderly;  
Professional Pedagogy.

## INTRODUCCIÓN

Los cambios tecnológicos acontecidos en la sociedad contemporánea y los avances experimentados por las ciencias médicas exigen que los médicos residentes en Medicina General Integral sean capaces de adaptarse con suficiente rapidez y autonomía a las transformaciones que impactan en su contexto socioprofesional. La salud pública cubana, y en particular la holguinera, requieren de un médico residente en la especialidad de Medicina General Integral con desempeños profesionales competentes, como una alternativa efectiva de enfrentamiento a las nuevas contingencias epidemiológicas que se están viviendo.

El médico residente en Médico General Integral, constituye un especialista en proceso de formación profesional continua o permanente, que una vez graduado ha de caracterizarse por amplio perfil en sus desempeños; por cuanto, tiene que ser capaz de garantizar la atención a la población asignada, y en particular a la clasificada como adulto mayor, con un enfoque integrador de los aspectos biológicos, sociales, psíquicos y ambientales, con acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación (Salas et al. 2014). De este modo se comprende, que el médico residente en Medicina General Integral para llegar a cumplir con calidad sus funciones laborales, tendrá que llegar a alcanzar un alto nivel de formación de sus competencias profesionales desde los contextos que precisan su proceso de preparación como especialista (Del Del Cerro et al.).

En correspondencia con lo antes declarado, y asumiéndose que la formación del médico residente en la especialidad de Medicina General Integral acontece desde un proceso de formación profesional, en la investigación se asume la interpretación dada por Alonso et al. (2021) de esta categoría pedagógica, aclarándose de antemano que el especialista en MGI es un trabajador de la salud.

Según Alonso et al. (2021), el proceso de formación profesional:

Es aquel que de modo consciente, planificado y organizado, se desarrolla en instituciones educativas y entidades laborales en estrecha vinculación, en una dinámica que integra la docencia con lo laboral, investigativo y extensionista desde la unidad entre lo instructivo y lo educativo por medio de la interacción socioprofesional entre los sujetos implicados (estudiantes, docentes, tutores, trabajadores, familiares y miembros de la comunidad), el cual tiene como finalidad lograr el crecimiento profesional del trabajador (ya sea en formación inicial o permanente) (p.15).

De la interpretación de la definición dada por Alonso et al. (2021) sobre la categoría de proceso de formación profesional del trabajador,

conceptualización que por demás revela el objeto de estudio de la Pedagogía Profesional (ciencia pedagógica que constituye una rama de la Pedagogía General), se considera necesario significar algunos de sus rasgos contextualizándolos al objeto y campo de la investigación. Estos rasgos son los siguientes:

- El médico residente en la especialidad de Medicina General Integral constituye un estudiante inmerso en un proceso de formación permanente desde la concepción de la educación de postgrado concebida por el Sistema Nacional de Salud Pública en Cuba.
- En su proceso de formación como especialista en Medicina General Integral, el médico residente, se relaciona con otros componentes personales del proceso, entre los cuales se pueden referir estudiantes de postgrado, docentes, especialista de la salud, tutores y las familias (adultos mayores) del área de salud que atiende.
- Los escenarios formativos por donde alternan los médicos residentes para convertirse en especialistas en Medicina General Integral son: la Universidad de Ciencias Médicas, instituciones de salud pública, la familia y la comunidad.
- En la formación de especialistas en Medicina General Integral, se alterna el protagonismo de los médicos residentes en diversos escenarios formativos, con la intencionalidad de integrar los componentes académico, laboral e investigativo del proceso para lograr la instrucción, educación y crecimiento profesional de los mismos.

La concreción de estos rasgos, desde una dinámica de educación médica superior en alternancia y basada en proyectos que armonice e integre de manera contextualizada a la docencia médica superior con la educación en el trabajo y la investigación, posibilita formar la competencia profesional específica atención al adulto mayor que le resulta necesaria a los médicos residentes en la especialidad de Medicina General Integral para desempeñarse laboralmente en sus escenarios de actuación profesional.

De esta forma, formar un especialista en Medicina General Integral con competencia profesional para la asistencia médica de adultos mayores, con eficiencia, pertinencia, liderazgo, emprendimiento, calidad, sostenibilidad, ética médica y humanismo, se revela como el encargo social de este profesional.

A tono con la anterior reflexión se resalta el criterio de González y González (2008):

La simple idea de que un profesional competente es aquel que posee los conocimientos y habilidades que le posibilitan desempeñarse con éxito en una profesión específica ha quedado atrás, sustituida por la comprensión de la competencia profesional como fenómeno complejo, que expresa las potencialidades de la persona para orientar su actuación

en el ejercicio de la profesión con iniciativa, flexibilidad y autonomía, en escenarios heterogéneos y diversos, a partir de la integración de conocimientos, habilidades, motivos y valores que se expresan en un desempeño profesional eficiente, ético y de compromiso social (p.187).

La educación de postgrado en el Sistema Nacional de Salud en Cuba, tiene entre sus objetivos fundamentales la superación, capacitación y actualización científica permanente de sus profesionales, así como el perfeccionamiento de las competencias para el mejoramiento de los desempeños asistenciales. Ello unido a la política social de salud, favorece la generación de oportunidades para establecer una dinámica de alternancia en la búsqueda de mejoras de su proceso formativo.

Publicaciones como las de González y González (2008), Machado y Montes de Oca (2020) y Alonso et al. (2020) reconocen que la categoría y el enfoque de formación por competencias se han convertido en una posición teórica asumida por una gran cantidad de carreras y disciplinas en la Educación Superior Universal. De esta manera, se constata la pertinencia de la presente investigación, al pretenderse que el médico residente en Medicina General Integral del Policlínico "Máximo Gómez Báez" del municipio Holguín al egresar de su proceso formativo como especialista ha de manifestar un elevado nivel de formación de su competencia profesional asistencial atención al adulto mayor. Es preciso entender que, la población adulta mayor en Cuba ha estado creciendo de manera sistemática en los últimos años y en la actualidad se ha convertido en un sector de la población comunitaria con un alto nivel de representatividad.

Según la Oficina Nacional de Estadística e Información en Cuba (2021):

El envejecimiento demográfico o poblacional constituye uno de los temas que acapara la atención de la sociedad cubana en la actualidad y se ha convertido en el principal desafío demográfico de Cuba, porque incide en la economía, la familia, los servicios, el reemplazo del capital humano, la seguridad social y eleva los costos de atención médico - epidemiológico (p.2).

El proceso de envejecimiento de la población cubana ha sido objeto de estudio por organizaciones latinoamericanas como es el caso de la CEPAL (2017). Los resultados de estos estudios han sido citados por la Oficina Nacional de Estadística e Información en Cuba (2021), señalándose que:

Cuba fue uno de los países de América Latina y el Caribe que más tempranamente inició su transición demográfica, debido al intenso descenso de la fecundidad, el aumento gradual en la expectativa de vida y el persistente saldo migratorio negativo. La interacción de estos componentes, junto a otras múltiples determinaciones, condujo al acelerado envejecimiento de su población. La isla se convirtió en la primera economía envejecida de la región desde 2010 (p.2).

Para que se tenga una percepción más clara del envejecimiento que ha alcanzado la nación cubana, se debe significar que el país ha transitado desde un 4,6 % de personas mayores de 60 años en 1899, hasta un 21,3 % en el año 2020, y se espera que para el año 2050 representen el 34,9 %, convirtiéndose en el país más envejecido de la región latinoamericana. (Oficina Nacional de Estadística e Información en Cuba, 2021).

De manera particular la situación de la población adulta mayor en el territorio ocupado por la provincia de Holguín en el año 2020 manifestaba las características siguientes: un total de 217 919 personas con 60 o más años de edad, un grado de envejecimiento de 21.3 % y un índice de envejecimiento de 1344. De manera singular el municipio de Holguín muestra para el año 2020 los siguientes indicadores demográficos: una población de 358 349 habitantes, 77 429 adultos mayores, un grado de envejecimiento de 21.6 % y un índice de envejecimiento de 1342 (ONEI, 2021)

Las informaciones datos brindados por la Oficina Nacional de Estadística e Información en Cuba (2021) connotan la pertinencia de hacer una contribución a la formación de la competencia profesional asistencial atención al adulto mayor en el médico residente que se forma como especialista en Medicina General Integral a partir de la revisión de fuentes documentales.

De esta forma el problema que ha dado lugar al estudio, es el siguiente:

¿Cuáles son los fundamentos que desde la Pedagogía Profesional como ciencia pueden ser asumidos para sustentar pedagógicamente el proceso de formación de la competencia profesional asistencial de atención al adulto mayor en el médico residente que cursa la especialidad de Medicina General Integral?

De esta manera se asume como objetivo general de la investigación la fundamentación desde el punto de vista pedagógico profesional del proceso de formación de la competencia profesional asistencial atención al adulto mayor en el médico residente de la especialidad Medicina General Integral que presta servicios en el policlínico "Máximo Gómez Báez" del municipio Holguín, Cuba.

La investigación se justifica por diferentes razones, entre las cuales se pueden referir las siguientes:

- Tendencia manifestada por el envejecimiento de la población cubana lo cual genera un desafío en la atención médico – epidemiológica del adulto mayor por sus complicaciones y costos de atención a su salud.
- Las limitaciones evidenciadas por el especialista en Medicina General Integral en proceso de formación en los conocimientos y habilidades para desarrollar los desempeños laborales, docentes, asistenciales e investigativos relacionados con la atención al adulto mayor.

- Limitado desarrollo de valores profesionales: ética médica, humanismo, trabajo colaborativo y emprendimiento del especialista en Medicina General Integral en proceso de formación durante su desempeño profesional en la atención al adulto mayor.
- Resultan en extremo insuficientes los estudios orientados a la formación de la competencia profesional asistencial de atención al adulto mayor en médicos residentes que se preparan como especialistas en Medicina General Integral y que asuman los postulados teóricos -metodológicos de la Pedagogía Profesional como sustento epistemológico.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Para llevar a cabo la investigación resultaron de utilidad los de análisis y síntesis, la inducción y la deducción y la revisión de documentos. Se reconocen la pertinencia de estos métodos porque la investigación desarrollada es documental con enfoque cualitativo y de tipo interpretativa – comprensiva.

Para Gómez (2011) el enfoque cualitativo que se sustenta en el paradigma humanista interpretativo manifiesta tres características esenciales que realzan la pertinencia de la investigación documental en la fundamentación del objeto de un estudio, como es el caso. Estas características son las siguientes:

- **Por ser holístico**, de tal manera que se busca en una primera instancia una comprensión global del fenómeno, pero para visualizarlo en un contexto mayor que le de fuera y sentido. No para dividirlo o fragmentarlo en su interior y perder de vista su significado integral. Si nos enfocamos en la necesidad de fundamentar pedagógicamente el proceso de formación de la competencia profesional asistencial de atención al adulto mayor en el médico residente que se prepara como especialista en Medicina General Integral, al consultar un autor se debe identificar los puntos de contactos que tienen sus criterios con los postulados teóricos y metodológicos de la Pedagogía Profesional y en menor medida como sus puntos de vistas específicos abordan el problema desde otras perspectivas epistemológicas, ya que esta ciencia es el referente teórico esencial en esta investigación por el enfoque profesional que se asume de las competencias.
- **De ser inductivo**, es decir, expresado como un proceso de interacción entre la teoría y la realidad objeto de estudio. Se pretende descubrir en la diversidad de fuentes y autores consultados sus aportaciones en torno a la formación de las competencias profesionales y en particular a la formación de la competencia profesional asistencial atención al adulto mayor para construir sus fundamentos pedagógicos con un enfoque profesional y humanista.

- **Se refiere a su condición ideográfica**, es decir, se hace referencia a la singularidad del tema investigado, a la novedad científica de la fundamentación pedagógica. Se trata de abordar una problemática relacionada con la fundamentación de una competencia profesional que es específica por su carácter asistencial, y para ello se recurre a la construcción de un marco teórico referencial que también es específico y singular y que encuentra particularmente en la Pedagogía Profesional como rama de la Pedagogía General referentes de alta pertinencia.

De las características anteriores se infiere la alta significación que tiene la investigación documental en sí o como una de las etapas del proceso investigativo en su totalidad. Revela, además que los documentos que contienen la información a gestionar están cada vez más en formato digital y que requieren del investigador la manifestación de competencias informáticas. Con otros términos, la investigación documental tiene la singularidad de requerir como fuente primaria de consumo, el documento escrito en sus diversas maneras de presentación: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales.

Se coincide con Gómez (2011) en que la:

La construcción del conocimiento desde las fuentes es una forma de velar por la tradición del pensamiento original y desde esa perspectiva, traerlo al presente con una lectura hermenéutica que favorezca la discusión al hacer nuevos aportes al desarrollo científico con propuestas que siempre se orientaran a alcanzar nuevos desarrollos (p.230).

El presente artículo revela los resultados de una investigación documental desarrollada con el propósito de construir los fundamentos teóricos que, desde la Pedagogía Profesional como ciencia, sustentan el proceso de formación de la competencia profesional asistencia atención al adulto mayor en el médico residente que se prepara como especialista en Medicina General Integral. Es por ello que se considera pertinente la investigación realizada, y sustentada investigativamente por el criterio y paradigmas aprobados por la comunidad científica.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Fundamentos teóricos de la Pedagogía Profesional que sustentan la formación de la competencia profesional asistencia atención al adulto mayor en el médico residente que se prepara como especialista en Medicina General Integral.

---



La Pedagogía Profesional como ciencia tiene un campo de acción que se diferencia de las demás ramas de la Pedagogía General, y su evolución ha estado condicionada por las demandas tecnológicas establecidas por las esferas de la producción y los servicios (por ejemplo: la práctica de la Medicina General Integral). El vínculo de la Pedagogía Profesional con las ramas de la producción y los servicios ha sido histórico, lo cual le genera atributos para convertirse en una fuerza productiva directa y asumir como objeto el proceso de formación inicial y continuo del trabajador (se acota que el residente en la especialidad de Medicina General Integral es un trabajador de la salud).

Lo que se destaca permite comprender que la Pedagogía Profesional es una ciencia, porque se revela como un sistema de saberes teóricos y metodológicos, configurados por demandas histórico - sociales exigidas por el mundo laboral (ejercicio de la profesión de Médico General Integral) a las instituciones formadoras de trabajadores (universidades, policlínicos docentes, hospitales docentes) y que se revelan a partir de la identificación de un objeto de estudio, un sistema categorial, modelos, principios y regularidades. Al respecto se destaca que Abreu y León (2007) precisan que la Pedagogía Profesional:

No es solo un caso concreto de aplicación de los postulados de la Pedagogía General a las condiciones de la Educación Superior, sino que posee, además sus regularidades y principios específicos que resultan de las particularidades de su objeto de estudio y que no necesariamente se derivan de las regularidades y principios pedagógicos generales (p.21).

Al asumirse que el objeto de estudio de la Pedagogía Profesional lo constituye el proceso de formación inicial y continuo del trabajador (Alonso et al. 2021) y que el residente de la especialidad de Medicina General Integral es un trabajador de la salud inmerso en un proceso de formación profesional continuo, se considera pertinente reconocer qué definición de la categoría de trabajador (categoría de la Pedagogía Profesional) se asume en la investigación.

A decir de Alonso et al. (2021), un trabajador es:

Aquella persona que realiza una actividad laboral o conjunto de ellas ya sea en un contexto laboral (puestos de trabajo), comunitario, familiar y/o académico, con el objetivo de alcanzar una meta, objetivo, solucionar un problema y/o producir bienes materiales y servicios para atender las necesidades humanas de carácter individual o colectivo (p.17).

El médico residente en Medicina General Integral, constituye un especialista en proceso de formación profesional continua, que una vez graduado ha de caracterizarse por amplio perfil en sus desempeños; por cuanto, tiene que ser capaz de garantizar la atención a la población de adultos mayores

(personas con 60 y más años de edad) que conviven en la comunidad donde se encuentra ubicado el Consultorio Médico de la Familia (su puesto de trabajo por excelencia), con un enfoque integrador de los aspectos biológicos, sociales, psíquicos y ambientales, con acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Como se puede apreciar, el médico residente en la especialidad de Medicina General Integral realiza diversas actividades profesionales en su empeño de atender a la población adulta mayor perteneciente a su área de salud, que a su vez sugieren múltiples acciones (gerenciales, docentes metodológicas, educativas, superación y capacitación e investigación). Al respecto se subraya que Abreu y Soler (2015) y Zaragoza (2021) destacan que desde los postulados de la Pedagogía Profesional y la Didáctica de las Ciencias Técnicas la actividad laboral que lleva a cabo un trabajador (médico residente en la especialidad de Medicina General Integral) se expresan en tareas, funciones y ocupaciones.

El perfil profesional concebido en el plan de estudio del residente en Medicina General Integral en Cuba para su quinta edición (2018), se concibe que las funciones de este trabajador de la salud en formación son: la atención médica integral (adulto mayor), la docente educativa (impartición de docencia en el pregrado que pueden tener relación con la atención al adulto mayor), la de administración (gestión de recursos materiales, financieros y humanos que pueden tener relación con la atención al adulto mayor), la de investigación (que puede ser una problemática de salud relacionada con el adulto mayor) y las especiales (fenómenos naturales y situaciones epidemiológicas extremas que pueden impactar negativamente en la calidad de vida del adulto mayor).

Entre las funciones reconocidas por el Ministerio de Salud Pública en Cuba (2018) para la formación de un médico residente en la especialidad de Medicina General Integral y las que emergen de los postulados teóricos de la Pedagogía Profesional (gerenciales, docentes metodológicas, educativas, superación y capacitación e investigación) a la hora de interpretar la categoría de actividad laboral se manifiesta una estrecha relación, lo cual eleva la pertinencia de esta ciencia para la fundamentación pedagógica del proceso de formación de la competencia profesional asistencial atención al adulto mayor en el profesional objeto de análisis.

A decir de Alonso et al. (2021) la actividad laboral como categoría de la Pedagogía Profesional es interpretada como:

La célula fundamental del trabajo, expresión del conjunto de acciones interrelacionadas entre sí concebidas desde la unidad entre instrucción – educación – crecimiento profesional y la integración de saberes: saber (conocimientos), hacer (habilidades intelectuales, manuales, profesionales), ser, convivir y estar (valores humanos, actitudes, aptitudes, cualidades, motivos e intereses) que se configuran en el contenido que

la caracteriza, dirigidas a la formación profesional inicial o continua del trabajador (p.17).

De la definición de la categoría actividad laboral destacada con anterioridad se infieren algunos rasgos que deben caracterizar el proceso de formación de la competencia profesional asistencial atención al adulto mayor en la especialidad de Medicina General Integral. Los rasgos a los que se hace alusión son los siguientes:

- La competencia logrará un alto nivel de formación si desde el proceso de formación del médico residente en Medicina General Integral, se logra sistematizar de manera integrada, las funciones relacionadas con la atención médica integral al adulto mayor, la docente educativa en el pregrado relacionadas con la atención al adulto mayor desde la academia (universidad) y desde la educación en el trabajo en el pregrado (Consultorio del Médico de la Enfermera y la Familia, la comunidad y la familia), la de administración de recursos materiales, financieros y humanos para la atención de la salud al adulto mayor, la de investigación de problemas y situación de salud del adulto mayor y la atención al adulto mayor en condiciones de ocurrencia de fenómenos naturales extremos o epidemiológicos.
- Para manifestar un desempeño profesional competente en el cumplimiento de sus funciones relacionadas con la atención al adulto mayor, el residente en Medicina General Integral, deberá instruirse y educarse profesionalmente para experimentar un crecimiento como trabajador (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, aptitudes, comportamientos), lo cual ha de lograrse desde su proceso de formación como especialista.

Desde la interpretación de los fundamentos teóricos sistematizados, se infiere entonces, que un residente en la especialidad de Medicina General Integral manifiesta haber alcanzado la formación de la competencia profesional asistencial atención al adulto mayor, si desde su desempeño laboral revela comportamientos y evidencias que emergen de los saberes profesionales (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, motivaciones) relacionados con este tipo de paciente y dichos saberes tienen un impacto transformador en la situación de salud y calidad de vida de los mismos. Estos comportamientos y evidencias constituyen una expresión del crecimiento profesional experimentado por este trabajador de la salud, lo cual constituye el resultado más importante del proceso de formación profesional donde ha estado protagonizando.

Se comparte con Alonso et al. (2021) que:

El resultado del proceso de formación profesional lo constituye el crecimiento profesional que va alcanzando el trabajador a corto, mediano y largo plazo en condiciones de integración institución educativa – mundo

laboral - comunidad y de armonización de las actividades académicas, laborales e investigativas asociadas a la innovación tecnológica, y que encuentra en el desempeño profesional su mayor evidencia (p.20).

Para los autores del artículo, el médico residente en Medicina General Integral manifiesta un desempeño profesional competente cuando evidencia haber alcanzado un alto nivel de desarrollo de conocimientos, habilidades y valores profesionales durante la realización de las funciones que distinguen el cumplimiento de las exigencias sociolaborales de los puestos de trabajo donde ejecutan las actividades, tareas o roles inherentes a su profesión, ocupación u oficio. Es por ello que el residente en Medicina General Integral que debe demostrar en sus desempeños una vez egresado, competencias asistenciales para la atención al adulto mayor desde el trabajo comunitario para:

Contribuir a elevar el nivel de salud, el grado de satisfacción y la calidad de vida del adulto mayor, mediante acciones de prevención, promoción, asistencia y rehabilitación ejecutadas por el Sistema Nacional de Salud Pública en coordinación con otros organismos y organizaciones del estado involucrados en esta atención, teniendo como protagonistas a la familia, comunidad y el propio adulto mayor en la búsqueda de soluciones locales a sus problemas (MINSAP, 2018: p.1).

Los autores del artículo al sustentarse en los postulados teóricos y metodológicos de la Pedagogía Profesional interpretan que el médico residente en la especialidad de Medicina General Integral es un profesional que manifiesta tener formada la competencia asistencial de atención al adulto mayor cuando realiza con calidad, eficiencia, eficacia, creatividad y emprendimiento, acciones de prevención, promoción, asistencia y rehabilitación demostrando formación jurídica, ideológica, económica, energética, ambiental, científica, tecnológica, de dirección y básica general e integral que le permitirá lograr las metas, objetivos, y solucionar los problemas predeterminados o no con la atención de la salud del adulto mayor.

Lo que se plantea es corroborado por los estudios realizados por González (2008), Salas et al. (2014), Alonso et al. (2021) y Zaragoza (2021) al declarar los pilares en los que se sustenta el modelo genérico de un trabajador competente. Para estos autores un trabajador competente debe poseer una formación política – ideológica, jurídica, económica, ambiental, energética, científica - tecnológica, de dirección y básica general. Estos aspectos de la cultura de este profesional de la salud guardan relación con el carácter de las funciones que él debe realizar como trabajador.

En otros términos, al asumirse los criterios de González (2008), Salas et al. (2014), Alonso et al. (2021) y Zaragoza (2021), se interpreta que el especialista en Medicina General Integral competente debe demostrar una formación profesional en la que exprese los siguientes pilares básicos:

- **Formación política – ideológica:** El especialista en Medicina General Integral es un profesional con una adecuada concepción científica del mundo, interviene desde las posiciones de los intereses de la sociedad y en función de la satisfacción de las crecientes necesidades de salud de la comunidad y la familia. Es capaz de trabajar en equipo de conjunto con la enfermera, y con el resto de los miembros del equipo básico de salud e integrantes del grupo básico de trabajo, además interactúa con otros profesionales y especialistas del nivel hospitalario aportando su visión abarcadora, generalizadora e integradora en la valoración y transformación de la salud del individuo en su contexto familiar, comunitario y social considerando sus creencias, costumbres y valores. Manifestará elevados principios y valores humanos revolucionarios e internacionalistas, integridad moral e identificación ética médica.
- **Formación económica:** El especialista en Medicina General Integral tendrá comprensión de los problemas sociales y económicos que afectan al país y al mundo, así como alternativas de solución que beneficien a los sectores populares considerando la relación costo beneficio, optando en igualdad de beneficio por la alternativa de menor costo, en las decisiones de conducta y tratamiento. Este profesional tendrá una actuación eficiente, evitando realizar procedimientos superfluos e innecesarios, a veces riesgosos o de beneficio dudoso.
- **Formación energética:** En su actuación profesional el Médico General Integral que se forma como especialista, velará porque cada familia cuide y valore el consumo de eléctrico y de los portadores energéticos, tanto en el Consultorio del Médico y la Enfermera, como en cada vivienda del área de salud que atiende. En este sentido el profesional deberá prestar atención y controlar de manera sistemática el empleo de los equipos electrónicos que se encuentran bajo su supervisión para la atención a los pacientes en general y en particular a los adultos mayores.
- **Formación ambiental:** El Médico General Integral que se forma como especialista debe ser capaz de detectar las afectaciones negativas del ambiente y del hombre mismo, así como ejecutar las acciones inherentes a la profilaxis higiénico-epidemiológica, contenidas en los objetivos de los programas de trabajo de la atención primaria de salud, en lo relativo a los problemas de salud, la higiene comunal, de los alimentos, del trabajo y escolar, con el fin de proteger y promover la salud individual, familiar y de la comunidad.
- **Formación científica – tecnológica:** El especialista en Medicina General Integral se preparará para vincular su actividad profesional con actividades de investigación, aplicando los elementos básicos acerca de la informática, las comunicaciones, la estadística y la epidemiología.

- **Formación de dirección:** El especialista en Medicina General Integral será aplicado, organizado, responsable y disciplinado en el desempeño de las tareas preventivas, asistenciales, docentes, científico-investigativas y de dirección manteniendo su prestigio profesional para dirigir y exigir al resto de los miembros del equipo básico de salud.
- **Formación básica:** El especialista en Medicina General Integral deberá dominar el idioma inglés, que garantiza su comunicación y su superación científica, correspondiente con un Nivel B-1, según las normas del marco europeo. Manifestará competencias comunicativas en su lengua materna para poder aplicar el método clínico con eficiencia, así como, destrezas en el cálculo matemático y en la aplicación de métodos estadístico para precisar tendencias del comportamiento de la situación de salud en el área que atiende.

Los pilares caracterizados con anterioridad, no se forman por separado, su abordaje formativo ha de manifestar un carácter holístico e integrador del desempeño profesional del residente que cursa la especialidad de Medicina General Integral, y esto se expresa, mediante sus competencias profesionales (atención al adulto mayor) en las que integra cada uno de ellos para la solución de problemas profesionales que se manifiestan en los puestos de trabajo donde interactúa y acciona este trabajador.

De esta manera, se interpreta por parte de los autores del artículo, que un residente en la especialidad de Medicina General Integral se convertirá en un trabajador de la salud competente si logra:

- Realizar con calidad, eficiencia, eficacia, creatividad, emprendimiento, trabajo en equipos y liderazgo, dentro del contexto socioprofesional que le corresponda, acciones de promoción, prevención, diagnóstico - tratamiento oportuno y rehabilitación, logrando establecer una adecuada relación comunidad – familia – individuo haciendo predominar un enfoque preventivo o de atención primaria de la salud.
- Dominar y aplicar consecuentemente los fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociomédicas para lograr transformaciones de impacto en la situación de salud de la comunidad, las familias y las personas del contexto sociolaboral donde presta servicios, lo cual determina tener una adecuada concepción científica del mundo, actuar desde las posiciones de los intereses de la sociedad y en función de la satisfacción de las crecientes necesidades de salud del pueblo.
- Ser capaz de trabajar en equipo de conjunto con la enfermera, y con el resto de los miembros del equipo básico de salud e integrantes del grupo básico de trabajo, así como con otros profesionales y especialistas del nivel hospitalario evidenciando comprensión de los problemas sociales, políticos y económicos que afectan al país y al mundo, y de las alternativas de solución que beneficien a los sectores populares.
- Ser capaz de aprender de manera autónoma y permanente, desarrollando

destrezas para la gestión de la información y el conocimiento científico desde diferentes fuentes (impresas, digitales, audiovisuales, personas) en español e inglés, de modo que pueda aplicar correctamente en su accionar profesional el método clínico y el epidemiológico con enfoque social.

- Ser capaz de vincular su actividad profesional con actividades de docencia, investigación y dirección, aplicando los elementos las tecnologías de la información y las comunicaciones, los métodos de la investigación científica y los fundamentos de las ciencias sociomédicas, tanto como especialista en formación, como docente del pregrado.
- Involucrar de forma activa a la población en la identificación y solución de sus propios problemas, logrando que la comunidad se transforme en su verdadero sujeto - objeto de las acciones de salud para que las modificaciones en los perfiles de salud - enfermedad sean el resultado no solo de los cambios conductuales individuales, sino de la adopción colectiva de un modo de vida más sano.
- Ser organizado, responsable, creativo, comunicativo, disciplinado; poseer habilidades para la ejecución de los procedimientos propios de la especialidad y buena presencia; ser audaz, cauteloso, prudente, capacitado para el análisis rápido, ecuánime, observador, curioso, perseverante y seguro en la toma de decisiones, todo ello en el desempeño de las tareas preventivas, asistenciales, docentes, científico-investigativas y de dirección con el resto de los miembros del equipo básico de salud.

Si los rasgos anteriormente destacados son analizados desde la perspectiva de la atención al adulto mayor, entonces se estará logrando un acercamiento significativo a la comprensión del proceso de formación de esta competencia profesional asistencial en el residente de la especialidad de Medicina General Integral, por cuanto, ellos evidencian comportamientos y evidencias de desempeño que debe manifestar este trabajador de la salud desde sus puestos de trabajo.

Autores como Tejeda (2011), Tejeda y Sánchez (2012), Moya (2017); Ronquillo et al. (2019) y Alonso et al. (2021) interpretan a la categoría de puesto de trabajo como un rasgo que singulariza el proceso de formación del trabajador (Médico General Integral) y que desde la perspectiva de la Pedagogía Profesional debe cumplir con determinadas exigencias sociolaborales para asegurar la formación de competencias profesionales en el mismo. Siendo consecuente con esta aseveración Alonso et al. (2021) declaran que el puesto de trabajo como categoría de la Pedagogía Profesional es el:

Área o escenario del proceso productivo o de servicios (consultorio del médico y enfermera de la familia, policlínicos, hospitales rurales municipales, instituciones sociales, empresas) con potencialidades para favorecer la apropiación del contenido de la profesión, ocupación u oficio (Médico General Integral) en el trabajador (residente en Medicina General Integral) en formación inicial o continua, a partir de la adquisición de

vivencias con significados y experiencias profesionales durante la solución de problemas profesionales (de atención a los problemas de salud del adulto mayor) mediante la aplicación de métodos de trabajo tecnológicos (método clínico y epidemiológico con un enfoque profesional) con: disciplina tecnológica, laboriosidad, organización, compromiso, independencia, creatividad, en trabajo en equipos, liderazgo, emprendimiento, el uso de la investigación y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como con educación económica, energética y ambiental (p.37).

A continuación, se realiza un análisis contextualizado al proceso de formación de la competencia profesional asistencial atención al adulto mayor, de las exigencias sociolaborales que deben cumplir los puestos de trabajo donde se desempeña el especialista en Medicina General Integral, para que los mismos puedan contribuir a este propósito. En opinión de Alonso et al. (2021) estas exigencias son:

- **Organizativas y de prestación de servicios:** Revelan las formas de organización que deben asumirse en la docencia médica de posgrado, la educación en el trabajo, la asistencia médica integral, la prestación de servicios docente educativo en el pregrado, la investigación, y el protagonismo en situaciones especiales y los tipos de servicios que tienen que prestar el especialista en Medicina General Integral en sus puestos de trabajo, con enfoque social, ético y humanista, durante su proceso de formación para atender a los adultos mayores.
- **Funcionales:** Expresan los métodos de trabajo (clínico y epidemiológico) que emplean los residentes en la especialidad de Medicina General Integral para ejecutar las acciones de promoción, prevención, diagnóstico - tratamiento oportuno y rehabilitación que requieren los adultos mayores cuando se les prestan servicios de salud, todo ello, con enfoque social, ético y humanista.
- **Disponibilidad tecnológica:** Expresa la disponibilidad de medios, herramientas, equipamiento, accesorios, dispositivos, computadoras y recursos que se emplean en el puesto de trabajo por parte del residente en la especialidad de Medicina General Integral para la prestación de los servicios de salud al adulto mayor.
- **Económicas:** Expresan las condiciones existentes en el puesto de trabajo del residente en la especialidad de Medicina General Integral para prestar servicios a los adultos mayores con calidad, así como la utilización racional y de manera óptima de los recursos financieros, humanos y tecnológicos puestos a su disposición para estos fines.
- **Ambientales y energéticas:** Expresan la organización, distribución, condiciones higiénico sanitarias, ventilación, iluminación y calidad y funcionalidad de las tecnologías instaladas en el puesto de trabajo para garantizar el funcionamiento sostenible del mismo y del entorno laboral, de modo que se puedan prestar servicios de salud al adulto mayor de calidad con un uso óptimo de la electricidad y de los portadores energéticos.



- **Sociales:** Revelan la necesidad y pertinencia de garantizar la prestación de servicios que sean útiles a la comunidad, familia y sociedad en relación con la situación de salud que muestren los adultos mayores.

Para que un residente en la especialidad de Medicina General Integral logre formar la competencia profesional asistencial de atención al adulto mayor en consonancia con los pilares básicos que sustentan el modelo genérico de un trabajador competente, es preciso que se adviertan los principios y regularidades que han de caracterizar su proceso formativo. Los principios a los que se hace alusión fueron propuestos por Abreu y León (2007) y contextualizados a partir de una visión de continuidad y carácter permanente del proceso de formación del trabajador, como objeto de estudio de la Pedagogía Profesional, por parte de Alonso et al (2021).

En el presente artículo, estos principios son sistematizados desde la perspectiva del campo de acción de la investigación, es decir, desde la competencia profesional objeto de análisis. Los principios propuestos por Abreu y León (2007) que se asumen por los autores del artículo con la acotación realizada con anterioridad son los siguientes:

- Principio del carácter cultural general y profesional del proceso de formación continua del residente en la especialidad de Medicina General Integral para la atención al adulto mayor.

Desde la diversidad de contextos formativos (universidad, policlínico docente, hospital docente, consultorio del médico y la familia, comunidad, familia, instituciones sociales, instituciones empresariales) donde el residente de la especialidad de Medicina General Integral realiza sus actividades académicas, laborales e investigativas, se debe potenciar la formación de la cultura básica general (destrezas comunicativas, dominio de la lengua inglesa, habilidades para el cálculo matemático y la realización de análisis estadísticos y el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones) como un pilar que caracteriza el resultado de la formación profesional de un trabajador competente.

- Principio del carácter social, ambiental y económico de la prestación de servicios del proceso de formación continua del residente en la especialidad de Medicina General Integral para la atención al adulto mayor.

Este principio fundamenta la necesidad de sistematizar en la práctica académica, laboral e investigativa los pilares básicos del modelo genérico del trabajador competente que refieren la formación político – ideológica, jurídica, ambiental, energética y económica del residente en la especialidad de Medicina General Integral a partir de la aplicación del método clínico y el epidemiológico con un enfoque social y humanista. Para ello se deben generar reflexiones, debates e intercambios de criterios con los adultos mayores sobre la situación socioeconómica y política del país, la provincia,

el municipio y la comunidad para evitar un uso excesivo de medicamentos, utilizar la medicina natural y tradicional, desarrollar hábitos alimentarios correctos y sistematizar en la práctica del ejercicio físico.

Por otro lado, se velará y debatirá con estos pacientes sobre la situación ambiental de la comunidad y la familia, la necesidad de mantener un correcto estado higiénico – sanitario en lo individual y en lo familiar, así como, sobre la pertinencia de aplicar y sistematizar acciones para asegurar la sostenibilidad del entorno y optimizar el uso de los portadores energéticos y el consumo de electricidad. Además de lo declarado este principio enfatiza en la persuasión sobre el uso de los medios de protección e higiene del trabajo y su importancia para el mantenimiento de la salud de los residentes y adultos mayores.

- Principio del carácter diferenciado, diversificado y anticipado del proceso de formación continua del residente en la especialidad de Medicina General Integral para la atención al adulto mayor.

Este principio hace referencia a tres características esenciales, tanto del proceso de formación del residente en Medicina General Integral, como a la atención del adulto mayor. La diferenciación, como primera de sus características, se refiere en el sentido de concebir al sujeto objeto de análisis (residente y/o adulto mayor) como ser único, irrepetible, con sus particularidades y diferencias individuales (Ministerios de Salud Pública, 2011). Lo anticipado (segunda característica) hace referencia a la necesidad que han de manifestar los residentes y adultos mayores de construirse una visión de futuro en torno a su formación profesional en virtud de la atención del adulto mayor como ser social y paciente y al mantenimiento de la calidad de vida de este, por cuanto los cambios tecnológicos y las transformaciones en las ciencias sociomédicas es un rasgo característico del actual contexto histórico social (Álvarez, 2009).

- Principio del carácter integrador de la relación institución formadora (universidad - policlínico docente – hospital docente), entidad laboral (consultorio del médico y la enfermera de la familia – policlínico – hospital rural municipal – instituciones sociales), la comunidad y la familia para la atención al adulto mayor.

El principio argumenta que el residente en la especialidad de Medicina General Integral se forma en condición de integración de entidades formativas – entidades laborales – comunidad – familia. Desde esta integración el residente se instruye, educa y crece profesionalmente para formar su competencia asistencial de atención al adulto mayor. Esta integración sugiere el vínculo entre lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo extensionista, que son componentes del proceso de formación que caracterizan su acercamiento a la vida.

- Principio del carácter protagónico del residente en la especialidad de Medicina General Integral en el proceso de su formación en el colectivo estudiantil y laboral para la atención al adulto mayor.

El proceso de formación profesional del residente en la especialidad de Medicina General Integral transcurre en una relación dialéctica entre la academia y la educación en el trabajo formando parte tanto de un colectivo estudiantil (otros residentes) y un colectivo laboral (grupo básico de trabajo). En estos colectivos debe jugar un papel protagónico, lo cual lo manifiesta a través de su actividad profesional (académica, laboral e investigativa) y comunicación, y es desde este accionar que logra prepararse competentemente para dar atención al adulto mayor

- Principio de la profesionalización del proceso de formación continua del residente en la especialidad de Medicina General Integral para la atención al adulto mayor.

Este principio explica que la competencia profesional asistencial de atención al adulto mayor es consustancial al proceso de formación del residente en la especialidad de Medicina General Integral; es en este proceso donde ella se forma. Para que ello acontezca, es preciso que el referido proceso alcance altos niveles de profesionalización, y para ello, resulta imprescindible que tanto sus componentes personales (residente, profesor, tutor, miembros del grupo básico de trabajo, familia, adultos mayores), como los no personales (problema, objetivo, contenido, métodos, medios, formas de organización y evaluación) se profesionalicen. La profesionalización del proceso de formación del residente en Medicina General Integral es resultado del acontecimiento sistémico de otros procesos como son la problematización, la fundamentalización, la sistematización y la contextualización.

El proceso de formación del residente en la especialidad de Medicina General Integral en torno a la formación de la competencia asistencial de atención al adulto mayor debe asumir un enfoque problémico (problemas profesionales que tienen que ver con la atención al adulto mayor), por cuanto este debe apropiarse de los conocimientos, habilidades, valores, actitudes, motivaciones y comportamientos esenciales (fundamentalización) que precisa la solución de los principales problemas de salud que manifiestan estas personas en el contexto comunitario y familiar que se constituye en el área de salud de este trabajador (contextualización), y ello debe acontecer de manera sistemática.

- Principio de la transferibilidad profesional del proceso de formación continua del residente en la especialidad de Medicina General Integral para la atención al adulto mayor.

A partir de los principios aportados por León y Abreu (2007) y contextualizados por los autores del artículo al campo de acción de la investigación a la que se ha estado haciendo alusión, se declara por Alonso et al. (2021), que

también la formación del trabajador se fundamenta en el principio de la transferibilidad profesional. A decir de estos investigadores este principio, se fundamenta:

En la necesidad objetiva de interpretar la formación profesional continua del trabajador (residente de la especialidad de Medicina General Integral), a partir de significar la relación entre la apropiación de contenidos de la profesión (competencia asistencial de atención al adulto mayor) desde la diversidad de contextos: institución educativa (universidad – policlínico docente – hospital docente), entidad laboral (consultorio del médico y la familia, policlínico, hospital rural municipal, instituciones sociales y empresariales), familia, comunidad con sus significados y experiencias profesionales formativas y la profundización y sistematización de la práctica profesional, a través de sus desempeños en consonancia con las exigencias sociolaborales y los problemas profesionales de la diversidad de puestos de trabajo asociados al objeto de la profesión (p.55).

Este principio a su vez se sustenta en las premisas siguientes:

- Sistematización de la relación entre la movilidad profesional y la transferencia de saberes con significados profesionales y experiencias formativas para asegurar la formación de la competencia asistencial de atención al adulto mayor.
- Atender el efecto formativo profesional desde la docencia, la inserción laboral y la investigación para garantizar la formación de la competencia asistencial atención al adulto mayor.
- La utilización eficiente de la investigación y el trabajo en equipos que les permita generar alternativas de innovación tecnológica para la solución de problemas profesionales con mayor autonomía y creatividad profesional y de esta manera formar la competencia asistencial de atención al adulto mayor.
- Asumir riesgos durante el despliegue de su movilidad profesional en la atención al adulto mayor.
- Manifestar mayor esfuerzo personal, decisión y constancia para enfrentar los retos que le impone la atención a los adultos mayores.
- Tomar decisiones acertadas mediante el análisis costo beneficio-percepción del riesgo durante la generación de alternativas de innovación tecnológica que implementan para resolver problemas profesionales asociados a la atención al adulto mayor.

Además de los principios abordados, unos de los rasgos esenciales del proceso de formación del residente en la especialidad de Medicina General Integral y en particular de la formación de la competencia asistencial de atención al adulto mayor lo constituyen las regularidades que deben ser sistematizadas con esta intención. Las regularidades a las que se hace referencia son las siguientes:

- **La relación residente – polivalencia profesional durante el trabajo.** La polivalencia profesional es la cualidad que se debe lograr en el residente en la especialidad de Medicina General Integral para que sea capaz de realizar la atención al adulto mayor con calidad, compromiso, emprendimiento, eficiencia, creatividad, de manera temporal y por la necesidad existente de prestar servicios de salud, en un puesto de trabajo distinto al que normalmente le corresponde (otro consultorio, comunidad, familias, policlínico).
- **La relación profesor – tutor - universidad – residente – colectivo laboral.** La formación de la competencia asistencial de atención al adulto mayor en el residente de la especialidad de Medicina General Integral está condicionada por la calidad de las relaciones que se logren entre los protagonistas del proceso formativo (residente – profesor – tutor – miembros del grupo básico de trabajo) que constituyen figuras que representan tanto los escenarios formativos como los colectivos laborales. De estas relaciones emergen influencias educativas que condicionan la instrucción, educación y crecimiento profesional del residente en relación con la atención al adulto mayor.
- **La relación proceso de educación en el trabajo – otros procesos socioeconómicos en su continuidad y dinámica.** En su proceso de formación como especialista en Medicina General Integral, el médico residente desde sus puestos de trabajo, se relaciona como protagonistas de otros procesos sociales que acontecen en la comunidad, entidades sociales y entidades empresariales que se encuentran ubicadas en el territorio que abarca el área de salud que atiende como profesional. Desde este protagonismo el residente se ve en la necesidad de intercambiar con una diversidad de adultos mayores, lo cual favorece la formación de esa competencia asistencial.
- **La relación componentes del proceso de formación profesional – exigencias socioprofesionales del puesto de trabajo.** Esta regularidad explica una característica esencial del proceso formativo que se revela como un rasgo esencial de la formación de la competencia asistencial atención al adulto mayor. Tanto los componentes personales como los no personales del proceso formativo deben cumplir con las exigencias socioprofesionales de los puestos de trabajo que precisan los pilares básicos del modelo genérico del trabajador competente. Desde esta relación se debe potenciar la formación política – ideológica y jurídica, la ambiental y energética, la científico – tecnológica, la de dirección y la básica general del residente para elevar la calidad de la atención al adulto mayor.

De los postulados teóricos y metodológicos sistematizados en torno a la Pedagogía Profesional como ciencia, así como, de los estudios realizados por Tejeda y Sánchez (2012), Abreu y Soler (2015), Moya (2017); Ronquillo et al. (2019) y Alonso, et al. (2021) en torno al proceso de formación de

las competencias profesionales, los autores del presente artículo refieren un último fundamento de trascendencia para sustentar epistemológicamente la formación de la competencia asistencial de atención al adulto mayor en el residente de la especialidad de Medicina General Integral. Este fundamento hace alusión a la definición de competencia para el trabajo propuesta por Alonso et al. (2021), y que en el presente artículo es reinterpretada y contextualizada al capo de acción de la investigación por sus autores.

De esta manera se considera que la competencia asistencial de atención al adulto mayor es la cualidad que posee el especialista en Medicina General Integral para integrar conocimientos, habilidades intelectuales, habilidades profesionales, destrezas, capacidades, valores, intereses, motivos, actitudes y comportamientos para la realización de las acciones de promoción, prevención, diagnóstico - tratamiento oportuno y rehabilitación que requieren los adultos mayores para mantener un estado de salud satisfactorio, todo ello, de forma creativa, emprendedora, trabajando en equipos, con calidad, uso óptimo de los recursos asignados y sostenibilidad, a partir de la aplicación de los métodos clínico y epidemiológico con un enfoque social y humano, en correspondencia con las características y exigencias sociolaborales de los puestos de trabajo, que son movilizados y demostrados mediante su desempeño profesional, sobre la base de los recursos personales que posee para cumplimentar sus funciones de atención primaria a la salud, docente – metodológica, superación, investigación y especiales.

## CONCLUSIONES

A manera de conclusiones se plantea que:

- El envejecimiento poblacional que presenta la sociedad cubana y en particular la provincia y municipio de Holguín, se han estado constituyendo en una problemática social cuya solución precisa la formación de la competencia asistencial atención al adulto mayor en los médicos residentes que cursan la especialidad de Medicina General Integral, dado entre otras cuestiones, a que estos profesionales se desempeñan en la atención primaria de salud asistiendo un elevado número de pacientes con más de 60 años de edad. Por otro lado, esta especialidad al revelarse como un proceso de formación profesional continuo del Médico General Integral, requiere de fundamentos teóricos y metodológicos que emerjan de la Pedagogía Profesional para gestionar científicamente la formación de la competencia profesional atención al adulto mayor, por cuanto este proceso constituye su objeto de estudio.

- En la fundamentación pedagógica del proceso de formación de la competencia asistencial atención al adulto mayor de los médicos residentes en la especialidad de Medicina General Integral resultaron de trascendencia los referentes teóricos y metodológicos de la Pedagogía General contenidos en sus categorías, modelo genérico del trabajador competente, exigencias socioprofesionales de los puestos de trabajo y los principios y regularidades que revelan rasgos singulares de la preparación continua de un trabajador, los cuales al integrarse a las concepciones pedagógicas particulares que emanan de la educación médica de posgrado y la educación en el trabajo de este profesional, así como, el conocimiento de las funciones y acciones que caracterizan su desempeño laboral desde la atención primaria de salud con la implementación de los métodos clínico y epidemiológico con un enfoque social humano, configuran los saberes epistemológicos necesarios y pertinentes para asegurar la formación de esta competencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, R. y León, M. (2007). *Fundamentos básicos de la Pedagogía Profesional*. La Habana. Cuba. Editorial Pueblo y Educación. 1ra. Edición.
- Abreu, R. y Soler, J. L. (2015). *Didáctica de las especialidades de la Educación Técnica y Profesional*. La Habana. Cuba. Editorial Pueblo y Educación. 1ra. Edición.
- Alonso, L. A., Cruz, M. A. & Ronquillo, L. E (2021). *La formación profesional del trabajador*. Manta. Ecuador. Editorial Libro Mundo. 1ra. Edición.
- Arnal, J., Rincón, D. del y Latorre, A. (1992). *Investigación Educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona. España. Editorial Labor S.A.
- ALONSO, L. Metodología para la formación de competencias profesionales en estudiantes universitarios mediante proyectos formativos. *Revista Transformación*. [en línea]. 16 (3), 2020. [consultado 18 de diciembre 2021]. Disponible en: <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e3366>
- ÁLVAREZ, G. Efecto de la formación en el trabajo sobre la movilidad laboral. *Revista Cuadernos de Gestión*. [en línea]. Vol. 9, núm. 1, 2009 [consultado 18 de diciembre 2021]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274320570004>
- DEL CERRO, Y. La responsabilidad como un valor en la formación del médico cubano. *Revista Científica de FAREM – Estelí Medio Ambiente, tecnología y desarrollo humano*. [en línea]. Año 10, Núm. 37, 2021 [consultado 8 de diciembre 2021]. Disponible en: <https://rcientificaesteli.unan.edu.ni>
- GÓMEZ, L. Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*. [en línea]. Año 1, Volumen 1, Número 2, octubre-marzo, 2011. [consultado 19 de diciembre 2021]. Disponible en: <https://dialnet>.

- unirioja.es
- GONZÁLEZ, V. Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*. [en línea]. No. 47, 2008. [consultado 25 de diciembre 2021]. Disponible en: <https://rieoei.org>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F. México. Editorial McGraw – Hill Interamericana. 4ta. Edición.
- MACHADO, E. Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Motivos para un debate: Antecedentes y discusiones conceptuales. *Revista Transformación*. [en línea]. 16 (1), 2020. [consultado 25 de diciembre 2021]. Disponible en: <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/2817/2969>
- Ministerio de Salud Pública de Cuba. Plan de Estudios y Programa de la Especialidad Medicina General Integral. [Material en Soporte Digital]. Edición Única. La Habana. Dirección Nacional de Docencia. 2018.
- Ministerio de Salud Pública (2011). *Programa del médico y la enfermera de la familia*. La Habana. Cuba. Editorial Ciencias Médicas. 1ra. Edición.
- Moya, C. (2017). La formación de la competencia de marketing en estudiantes de Economía. Tesis doctoral. Holguín. Universidad de Holguín, 110 pág.
- Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba. El envejecimiento de la Población. Cuba y sus territorios 2020. [en línea]. Edición julio 2021. La Habana. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. 2021. [consultado 23 de diciembre 2021]. Disponible en: <http://www.onei.gob.cu>
- RONQUILLO, L. Competencias profesionales: Desafíos en el proceso de formación profesional. *Revista Opuntia Brava*. [en línea]. (<http://opuntiabrava.ult.edu.cu> ) 11 (Especial), 2019. [consultado 27 de diciembre 2021]. DOI: 10.35195/ob.v11iEspecial.653
- SALAS, R. Evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema Nacional de Salud. *Revista de Educación Médica Superior*. [en línea]. <https://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1570> 28 (1). 2014. [consultado 20 de diciembre 2021].
- TEJEDA, R. Las competencias y su relación con el desempeño y la idoneidad profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*. [en línea]. (<https://rielce.org>) 55 (4, especial). 2011. [consultado 28 de diciembre 2021]. Doi:10.35362/rie55415u
- Tejeda, R. y Sánchez, P. (2012). La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Manta. Ecuador. Editora Mar Abierto, 2da Edición.
- Zaragoza, N. (2021). La formación laboral del licenciado en educación construcción desde la Disciplina Principal Integradora. Tesis doctoral. Holguín. Universidad de Holguín, 120 pág.